

Daniela A. Gaxiola\*

ETNOMUSICOLOGÍA

## El corrido minero de la sierra



**N** La sierra

uestro conocimiento sobre las sociedades del norte de México es prácticamente nulo en cuanto a la constitución histórica de las poblaciones mineras ubicadas en la sierra de Sinaloa y Durango. En la actualidad dicha región se encuentra conformada por una extensa red de pequeñas localidades agrícolas cuya principal actividad económica es el narcotráfico. Los vestigios arqueológicos revelan que poblaciones como Badiraguato, Guanaceví, Papasquiario, Choix, Tamazula, Cosalá, Tayoltita, Guadalupe los Reyes y San Ignacio —por mencionar sólo algunos ejemplos—, han venido participando de una compleja trayectoria histórica. Originalmente fueron asentamientos prehispánicos; durante la Colonia se transformaron en reales de minas y hacia finales del siglo XIX florecieron como minerales. No cabe duda que a lo largo del siglo XX, la zona tendió a ruralizarse. Sin embargo, se trata de un modelo de vida rural atípico, sustentado en el desarrollo de intensas relaciones comerciales de carácter multinacional.

Sobre el perfil de las sociedades que han poblado la sierra en sus distintas etapas sabemos muy poco. Aparentemente la colonización europea se desarrolló sobre las rutas comerciales prehispánicas y, en este sentido, diversos investigadores coinciden en señalar a la región —antes de la Conquista— como un punto neurálgico para el comercio de la gran área geográfica que va del actual estado de Michoacán a California.<sup>1</sup> Según se afirma, los reales de minas significaron la continuación de la actividad minera desarrollada por los pueblos indígenas originarios.<sup>2</sup> Lo cierto es que

\* Maestra en Historia por la UAM-Azcapotzalco.

<sup>1</sup> Véase Patricia Carot, “Las rutas del desierto: de Michoacán a Arizona”, en Marie-Arjeti Hers, José Luis Mirafuentes, Ma. de los Dolores Soto y Miguel Vallebuena (eds.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a la doctora Beatriz Braniff*, México, IIA, IIE, IIH-UNAM, 2000.

<sup>2</sup> Véase Phil C. Weigand y Acelia García, “Dinámica socioeconómica de la frontera prehispánica de mesoamérica”, en *Nómadas y sedentarios...*, *op. cit.*



las principales poblaciones de la sierra entre Sinaloa y Durango se fueron constituyendo como una combinación de presidios, misiones y reales durante el periodo colonial. Asentamientos urbanos que hacia finales del siglo XIX se transformaron en compañías mineras y en pequeñas ciudades industriales, como producto de la colonización estadounidense.

A finales el siglo XIX, el puerto de Mazatlán se desempeñó como la capital comercial de los valles agrícolas y las poblaciones serranas de Sinaloa, del extremo sur de Chihuahua, del oeste de Durango y del norte de Nayarit. Por esta razón, ciudades capitales como las de Culiacán y Durango comenzaron a desarrollarse hasta 1870, en tanto su hegemonía fue sólo simbólica, hasta las primeras décadas del siglo XX. Al parecer, el área de influencia de Mazatlán experimentó un auge vertiginoso a partir de la década de 1890, fenómeno que estuvo estrechamente relacionado con la llegada de colonizadores europeos y estadounidenses, quienes obtuvieron importantes concesiones del gobierno mexicano en la pesca, la agricultura y la minería regional.<sup>3</sup>

La historia de las ciudades mineras decimonónicas “se identifica con el origen y la trayectoria de una empresa y de un proletariado adscrito a ella”, proceso que influyó sobre la configuración de un “nuevo espacio urbano-social”: el mineral.<sup>4</sup> Por esta razón, el florecimiento de tales núcleos urbanos en la sierra de Sinaloa y Durango forma parte de la trayectoria seguida por el capitalismo regional. En este sentido, la historiografía sobre tema sinaloense guarda silencio. No obstante, las investigaciones realizadas para el caso de Durango, per-

<sup>3</sup> Veamos más de cerca la estructura de las elites sinaloenses, cuya influencia se extendió hacia regiones colindantes. Para mediados del siglo XIX, “se delinearon dos grupos de poder en el estado. Al sur, el grupo de Cosalá, encabezado por la familia Iriarte, había sentado sus reales en el desarrollo de la minería. En el centro, el grupo de Culiacán, a cuya cabeza se encontraba la familia De La Vega, con intereses económicos que se sustentaban en el control de la rutas y los circuitos comerciales del centro y el norte del estado, amen de los recursos que le proporcionaba el contrabando por el puerto de Altata. El tercer grupo, lo constituían comerciantes extranjeros, alemanes y austríacos, en su mayoría asentados en el puerto de Mazatlán”.

<sup>4</sup> Juan Luis Sariago, *Enclaves y minerales en el norte de México: historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita, 1900-1970*, México, CIESAS, 1988, p. 71.

miten reconocer algunos indicios relevantes sobre las condiciones generales del proceso.

En 1894, la promulgación de la Ley sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos permitió a la oligarquía porfirista regional apoderarse de extensos territorios, en donde muchas de las explotaciones mineras —activas durante el periodo colonial— se encontraban en el abandono. Por esta razón fueron “denunciadas” y otorgadas en propiedad a un conjunto de familias notables, vinculadas por su participación en el Consejo Departamental del Segundo Imperio.<sup>5</sup> Por supuesto, estos fondos mineros basaron su productividad en la sobreexplotación de la mano de obra aportada por los habitantes del territorio, concesionado a la empresa por el gobierno federal. Originalmente, el oro y la plata fueron los productos más buscados. Sin embargo, la llegada de inversiones estadounidenses determinó un cambio sustancial: la apertura de vetas y el establecimiento de fundiciones para el beneficio de minerales industriales o de “baja ley” (hierro, cobre, plomo, zinc, antimonio, azufre, mercurio, arsénico, dinamita, etcétera). Sobre la forma en como las nuevas empresas mineras mexicanas pasaron a ser propiedad de compañías estadounidenses tan importantes como ASARCO, ANACONDA y American Metal Company (AMC), basta hacer alusión a la siguiente información:

La antigua compañía, antes de la fusión estaba al borde de la bancarrota. La vida de la empresa y la vida de la comunidad colgaban de un hilo y para salvarlas se requirieron investigación y estudios, se estableció un plan y se emprendió su ejecución. Las operaciones fueron suspendidas... Durante este tiempo se remodelaron las plantas en gran escala, se instalaron nuevas máquinas y equipos y se deshechó sin piedad toda la vieja maquinaria. Se introdujeron los más modernos métodos conocidos por la minería y la metalurgia e incluso se desarrollaron nuevas técnicas... El resultado de todo ello fue una planta industrial verdaderamente moderna, altamente eficiente y económica.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Véase “De política, políticos y represión”, en Guadalupe Villa, “Durango en la era de la paz y del progreso”, tesis de maestría, México, 1993.

<sup>6</sup> “Letter from Mr. George Young to Ignacio Bonillas...”, en Juan Luis Sariago, *op. cit.*, p. 49.



Músicos de la Tierra Caliente, Michoacán. Fonoteca INAH.

Los alcances de la civilización industrial en la sierra de Sinaloa y Durango fueron modestos, si se les compara con la experiencia de otras regiones mineras del norte de México (por ejemplo Torreón o Monterrey). Sin embargo, entre 1880 y 1920, la introducción de la electricidad en el área industrial permitió maquinizar los procesos productivos, al mismo tiempo que se tendieron comunicaciones ferroviarias, telegráficas, telefónicas y aéreas. Esto dio como resultado el surgimiento de pequeñas ciudades industriales, cuya vida pública fue descrita en su momento como “agitada y cosmopolita”. En 1900, las minas de La Ojuela y Mapimí tenían una población de nueve mil personas, entre estadounidenses, alemanes, franceses, mexicanos y asiáticos. Mientras que la población en la zona “conurbada” de Cosalá, Tayoltita, Nuestra Señora y Guadalupe los Reyes se calculaba en una cifra superior a los diez mil habitantes.<sup>7</sup>

En la actualidad, la mayor parte de estas ciudades mineras se han transformado en cabeceras municipales de extensas regiones agrícolas, o bien se encuentran desoladas. En ambos casos, la dimensión de sus vestigios arqueológicos habla sobre el desarrollo de una compleja dinámica social y cultural de carácter urbano.<sup>8</sup> Frente a las ruinas, uno se pregunta sobre la identidad y la vida de sus habitantes. Naturalmente, la “gente de la sierra” es parte de la descendencia de los empleados y trabajadores de aquellas minas. Sin embargo, resulta evidente que ese proyecto de civilización fuera sustituido por el que actualmente prevalece. Sobre la forma en que se operó este excéntrico tránsito de la vida urbana a la rural, no

<sup>7</sup> Véase “Mapimí y la Ojuela”, en Juan Manuel Pérez Ibarguégoitia, *Primer siglo de Peñoles 1887-1987. Biografía de un éxito*, México, Industrias Peñoles, 1988.

<sup>8</sup> Sirva como ejemplo el caso de las ruinas de La Ojuela, Durango. <http://members.fortunecity.es/migue501/mapimi.htm>



tenemos información suficiente. Afortunadamente, el “corrido minero” constituye una fuente privilegiada para la investigación de este complejo fenómeno histórico, e indirectamente, la información aportada por dichos testimonios musicales, permite estudiar la historia social de los minerales de Durango y Sinaloa, desde finales del siglo XIX y hasta mediados del XX.

### El corrido minero

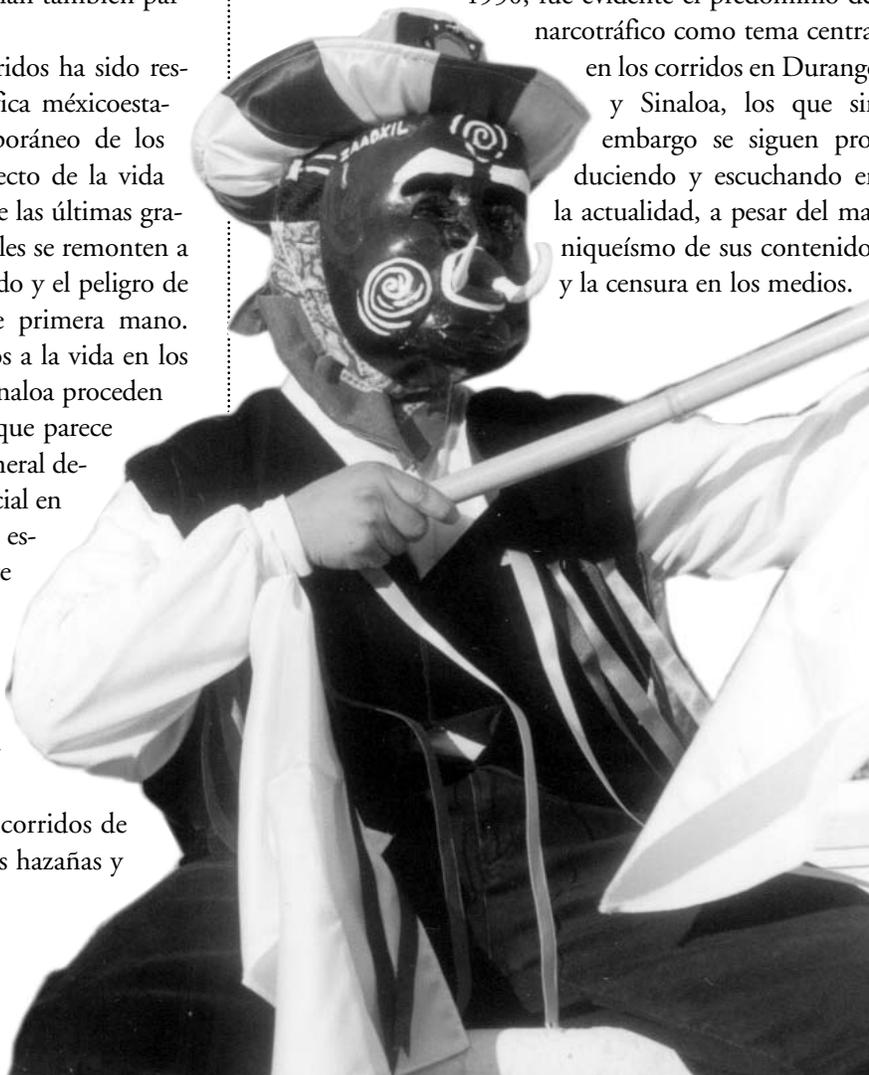
Una somera revisión sobre el contenido de los acervos fonográficos institucionales en México y en Estados Unidos, demuestra que no existe un archivo especializado en la conservación del “corrido minero”, y esto porque gran parte de las piezas musicales que podrían clasificarse de acuerdo con este criterio, se encuentran dispersas entre las colecciones de “corridos de bandoleros” y “corridos revolucionarios”. Ignoro si existen archivos sobre el “narco corrido”, pero definitivamente algunos corridos mineros tardíos forman también parte de este género.

Como sabemos, la difusión de corridos ha sido responsabilidad de la industria discográfica méxicoestadounidense. Sin embargo, lo extemporáneo de los escenarios del corrido minero —respecto de la vida cotidiana actual— ha determinado que las últimas grabaciones de esta clase de piezas musicales se remontan a 1960, lo que implica el desuso, el olvido y el peligro de extinción de nuestros testimonios de primera mano. Más aún, los últimos corridos referidos a la vida en los minerales de la sierra de Durango y Sinaloa proceden de mediados de los años cuarenta, lo que parece indicar que fue entonces cuando el mineral dejó de tener importancia para la vida social en la región. Por lo tanto, la colección y el estudio del género es un asunto urgente no sólo para salvaguardar un fragmento de la memoria musical nacional, sino sobre todo para conservar valiosos testimonios históricos de la cultura popular en los minerales de Sinaloa y Durango en los siglos XIX y XX.

A partir de la década de 1870, los corridos de la región se concentraron en narrar las hazañas y

desventuras de personajes masculinos y femeninos en su afán por subvertir el orden social, tanto en el sur de Estados Unidos —durante la fiebre del oro—, como en los estados del norte de México (a partir del surgimiento de la minería industrial). En la década de 1910, su tema principal fue el asunto revolucionario, y la mayor parte de los actos consignados ocurren en las capitales regionales. Durante los años de 1920, los corridos representaron un repertorio de temas como la captura, la prisión y el fusilamiento —o el simple asesinato— de notables revolucionarios, a instancias de los regímenes posrevolucionarios. Desde mediados de 1930, y hasta mediados de 1940, los corridos regresaron a los escenarios agrícolas y mineros, donde se da cuenta sobre los logros de las organizaciones colectivas con fines igualitarios (ejidos, sindicatos, cooperativas y empresas), y se vislumbra la represión de que fue objeto el movimiento social, en la minería serrana y en los sectores agropecuarios de las tierras bajas. A partir de 1950, fue evidente el predominio del

narco tráfico como tema central en los corridos en Durango y Sinaloa, los que sin embargo se siguen produciendo y escuchando en la actualidad, a pesar del maniqueísmo de sus contenidos y la censura en los medios.



Para dar una idea más precisa sobre la importancia de revalorar y conservar el corrido en general y el minero de la sierra de Durango y Sinaloa en particular, basta conocer la información histórica aportada en dos ejemplos característicos del género: el *Corrido de los cuatro de a caballo* y el *Corrido de Tino Nevarez*. El primero es de sonido arcaico y ritmo lento, cuyo atractivo radica en los hechos que narra. En algún momento de la primera década del siglo XX, “Pancho”, “Mariano”, “Felipe” y “Guillermo” formaron una gavilla (“los cuatro de a caballo”), dedicada a asolar el Real de Mapimí.

Escondidos en los alrededores del partido, perpetraban incendios en los pueblos, descarrilaban y robaban trenes, asaltaban iglesias, asesinaban ministros religiosos y seducían o secuestraban doncellas.<sup>9</sup>

Sabemos que los grupos oligárquicos regionales estuvieron integrados por quienes fueran distinguidos miembros del Partido Conservador. De esta forma, su alianza con la Iglesia católica fue un hecho. A finales del siglo XIX, el predominio político y religioso de este grupo se vio incrementado por la asociación de sus intereses económicos con los de los principales consorcios mineros estadounidenses. Desde este punto de vista, puede replantearse el sentido de los hechos consignados por el corrido.

En las postrimerías del Porfiriato, el conjunto de las instituciones regionales —y nacionales— entró en un proceso de corrupción que trajo como consecuencia la generalización de una actitud subversiva entre los ciu-



Corrideros, Cuautla, Morelos. Foto: Arturo Enríquez Basurto, 1990, Fonoteca INAH.

dadanos. El carácter oligárquico de la propiedad y el gobierno, el abuso laboral en los campos agrícolas y mineros, y el enriquecimiento de la Iglesia católica, fueron contenidos por el conjunto de acciones delictivas precedentes al activismo sindical y a la participación popular local en el movimiento revolucionario durante el primer cuarto del siglo XX. En este sentido, el *Corrido de los cuatro de a caballo* demuestra que la actividad delictiva en ese periodo no sólo estuvo determinada por motivos económicos, sino que se originó en la pérdida de legitimidad de la ley y la moralidad dominantes. Asimismo, resulta particularmente interesante que un tema tan herético fuera objeto de atención por parte del autor y su público a lo largo de varias décadas. Así, el ataque a pueblos, compañías, iglesias y hogares parece representar la inversión de un conjunto de valores fundamentales para la sociedad duranguense en las postrimerías del siglo XIX: el temor a Dios (en el plano espiritual), el respeto a la propiedad privada (elemento fundamental de la civilización) y la “virtud” femenina (como eje de la vida privada). La pérdida de legitimidad de estos valores (y su ataque) radicó en su constante violación por parte de las clases dirigentes (por medio del trabajo adeudado, el despojo de las propiedades de los pueblos y el derecho de pernada por ejemplo) y por su rigidez al momento de imponer el respeto irrestricto de los mismos entre las clases populares. Espacio de tensión donde parece encontrarse la explicación sobre el sentido de la actividad delictiva que precedió al estallido de la Revolución en las zonas mineras de La Laguna.

<sup>9</sup> *Eran cuatro de a caballo de aquel Real de Mapimí/ huyendo de la acordada se escondieron por ahí/ Pancho era de aquellos cuatro el más cruel y sanguinario/ pues una vez mató a un cura mientras rezaba un rosario/ Y Mariano por su gusto cuantos pueblos incendió/ y para estar más contento dos trenes descarriló/ Eran cuatro de a caballo de aquel Real de Mapimí/ y como eran muy felones se escondieron por ahí/ A Guillermo le gustaba el robarse a las doncellas/ prometiéndoles la gloria con la luna y las estrellas/ Y nos faltaba Felipe un bandido muy sagaz/ que soñaba con el golpe robarse la catedral/ Eran cuatro de a caballo de aquel Real de Mapimí/ huyendo de la acordada se escondieron por ahí/ Mariano allá viene el tren los vas a descarrilar/ Francisco deja ese cura no lo vayas a matar/ Ten compasión ya Guillermo de esa joven virginal/ donde la escondes Felipe si te robas catedral/ Eran cuatro de a caballo de aquel Real de Mapimí/ Dios los haiga perdonado pues los mataron allí/.*



Músicos corridistas, Cuautla, Morelos, 1990. Foto: Arturo Enriquez, Fonoteca INAH.

En cuanto al *Corrido de Tino Nevarez*, su ritmo es alegre, rápido y atropellado. Los hechos que narra ocurren en los límites del sur de Durango y Sinaloa, alrededor del año de 1945.<sup>10</sup> Según se expresa, Tino Nevarez se contrataba como “barretero” en las minas de Tayoltita, de donde fue despedido, negándose la empresa a liquidarlo conforme a la ley. Por éste y otros motivos, Florentino y un grupo de hombres no especificado, se remontaron a la sierra para perpetrar múltiples asaltos a las compañías mineras de Nuestra Señora, Cosalá, Tayoltita, etcétera. El problema se tornó tan grave, que se precisó enviar desde México al general Jesús Arias, con órdenes de “fusilar” a los rebeldes. Pare-

<sup>10</sup> *Voy a cantar un corrido/ de un hombre que fue minero/ lo corrieron del trabajo/ le robaron su dinero/ por no darle los tres meses/ lo crimiraron ratero/ este fue Tino Nevarez/ el famoso barretero/ En minas de Tayoltita/ del Estado de Durango/ Tino conquistó la gente/ y se pagó por su mano/ porque el había prometido/ que le pagarían muy caro/ que respetaran las leyes/ que el trabajo era sagrado/ En un asalto a las minas/ Tino Nevarez robaba/ cuando llegaron las fuerzas/ del General Jesús Arias/ diciendo que se rindiera/ porque si no los mataba,/ que la orden venía del centro/ para que los fusilara/ Tino Nevarez contestal/ pues yo no soy tu cordero/ tú apaciguaste al culichil/ le diste muerte a Gástelum/ llevaste preso al gitano/ que era mi fiel compañero/ conmigo te das balazos/ antes de ser prisionero/ Se agarraron a balazos/ las metrallicas funcionaban/ Tino contestaba el fuego/ con pura Thompson y escuadra/ se burlaba de la gente/ del General Jesús Arias/ Minas de Nuestra Señora/ Cosalá y otros lugares/ donde se dieron los hechos/ de Florentino Nevarez/ donde quedaron tirados/ rebeldes y federales/ Tino escapó por la Sierra/ en compañía de un compadre.*

ce que existió una entrevista entre las partes en conflicto, sin que se llegara a acuerdo alguno. De manera que ello originó una batalla campal donde el ejército resultó victorioso, aunque Tino Nevarez y un compadre lograron huir a la sierra. El dato que nos indica la fecha de los acontecimientos también es importante desde el punto de vista histórico, pues durante la batalla tuvo lugar un diálogo donde Nevarez explica que no piensa rendirse para no correr la suerte de *El Culichi*, Gástelum y *El Gitano*, grupo de pistoleros y narcotraficantes que fue liquidado alrededor de 1945. Lo más interesante del caso es que la mención de estos personajes nos habla de una estrecha relación entre la resistencia del movimiento social organizado y el establecimiento de las primeras redes del narcotráfico en el sur de Sinaloa.

En estos dos testimonios históricos encontramos una cantidad impresionante de información sobre el desenvolvimiento social y político de Durango y Sinaloa, entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En el caso del *Corrido de los cuatro de a caballo*, se trata de un indicio sobre la complejidad del descontento social en las postrimerías del Porfiriato y su relación con la proliferación del bandolerismo en los albores de la Revolución de 1910. Durante las décadas de 1920 y 1930, el movimiento sindicalista en los minerales alcanzó su punto máximo, sin embargo, disponemos de muy pocos testimonios musicales conocidos al respecto (ya que la mayor parte de los corridos conocidos se refieren a los logros alcanzados por los trabajadores agrícolas). La década de 1940 representa el escenario de la supresión sistemática de los grupos obreros, proceso representado entre otros por el *Corrido de Tino Nevarez*. En todo caso, la sierra aparece como un espacio de autonomía para los perseguidos y un territorio de avanzada para el ataque al Estado, al capital o a la Iglesia. Asimismo, observamos que los problemas laborales se encuentran profundamente imbricados en el seguimiento de conductas delictivas y en el desarrollo de las movilizaciones sindicalistas en la región. Lo que parece ser un rasgo característico de la participación social y la expresión política de los trabajadores

en los minerales de Durango y Sinaloa, desde finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX.

Si contemplamos la riqueza del panorama histórico abierto por estas piezas musicales, queda plenamente justificada la necesidad de rescatar y conservar su memoria para las futuras generaciones. Es urgente integrar un archivo fonográfico especializado en el "corrido minero", el cual pudiera transformarse en punto de partida para la conformación de un acervo de mayores proporciones, donde se contengan todos los ejemplos del género y otros materiales orales. Dentro de la categoría podrían ubicarse corridos tan antiguos como el *Corrido de Aricona* o el *Corrido de Joaquín Murrieta* (historias ocurridas al sur de Estados Unidos), tan conocidos como algunos corridos villistas tempranos o las distintas canciones compuestas en torno de Heraclio Bernal, e incluso puede rastrearse la presencia de este tipo de canciones en otros puntos del norte de México y en estados mineros del resto del país, como Guanajuato, Michoacán e Hidalgo. En síntesis, se trataría de un esfuerzo por conformar un archivo musical susceptible de ofrecer diversas interpretaciones populares sobre el pasado minero de México.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Graziela, *Durango: una historia compartida*, México, Instituto Mora, 1997.
- Avitia, Antonio, *Canciones y corridos ferroviarios*, México, FNM, 1987.
- , *Corridos de Durango*, México, INAH, 1989.
- , *Corridos históricos de La Laguna*, Durango, Secretaría de Cultura, 1994.
- Besserer, Federico, *El sindicalismo minero en México, 1929-1952*, México, Era, 1983.
- Cárdenas, Nicolás, *Empresas y trabajadores en la gran minería mexicana. 1900-1929*, México, INEHRM, 1998.
- , *Historia social de los mineros mexicanos*, INEHRM, 1997.
- Castañeda, Daniel, *El corrido mexicano. Su técnica literaria y musical*, México, SURCO, 1943.
- Castuera, Pedro, *Impresiones y recuerdos. Las minas y los mineros*, México, Patria, 1987.
- García, Trinidad, *Los mineros mexicanos: colección de artículos sobre tradiciones y narraciones mineras*, México, Porrúa, 1970.
- Guerrero, Eduardo, *Corridos históricos de la Revolución mexicana desde 1910 a 1930 y otros notables de varias épocas*, México, Innovación, 1931.



Ignacio Vázquez, José Luis Lavalle y Andrés Moreno "Cultivadores del son", Jalapa, Veracruz. Foto: Araceli Zúñiga, 1998, Fonoteca INAH.

- Herrera Canales, Inés, *La minería mexicana de la Colonia al siglo XX*, México, Instituto Mora, 1998.
- Ibarra, Guillermo, *Tres siglos de economía: de la minería a los servicios*, Culiacán, DIFOCUR, 1993.
- Lamartine Yates, Paul, *The Industrialization of Sinaloa, s.e.*
- Lamas Lizárraga, Mario Alberto, *Origen de la influencia del ferrocarril sudpacífico en Sinaloa. 1905-1917*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 1995.
- Mendoza, Vicente T., *El corrido de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1956.
- Meyer, William, *Faja del progreso, crisol de la revuelta: los orígenes de la Revolución Mexicana en la Comarca Lagunera. 1880-1911*, México, INEHRM, 1996.
- Nava Oteo, Guadalupe, *Jornales y jornaleros en la minería porfiriana*, México, SEP, 1982.
- Olea, Héctor, *Breve historia de la Revolución en Sinaloa*, México, INEHRM, 1964.
- Ortega Noriega, Sergio, *Breve historia de Sinaloa*, México, El Colegio de México-FCE, 1999.
- Pérez Ibarguengoitia, Juan Manuel, *Primer siglo de Peñoles: 1887-1987. Biografía de un éxito*, México, Industrias Peñoles, 1988.
- Pinto, Julio et al., *Trabajadores mineros: vida y cultura*, México, INAH, 1994.
- Retamoza, Arturo, *El proceso de industrialización en México: el caso de Sinaloa*, Culiacán, UAS, 1987.
- Rodríguez López, María Guadalupe, *Durango: 1840-1915*, Monterrey, UANL, 1995.
- Rodríguez, Rigoberto, *El cambio tecnológico en la minería sinaloense en el porfiriato*, Culiacán, UAS, 1991.
- Romero Gil, Juan Manuel, *Minas, capital y trabajo en el Noroeste, 1870-1910*, México, ed. del autor, 1999.
- Sariego, Juan Luis, *Enclaves y minerales en el norte de México: historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita, 1900-1970*, México, CIESAS, 1988.
- Simmons, Edwin, *The Mexican Corrido as a source for interpretative study of modern Mexico 1870-1950*, Michigan, University of Michigan, 1952.